

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el miércoles día 27 de Noviembre de 2013.

IRUN

El dispositivo de alojamiento de urgencia se ha activado ante las bajas temperaturas

27.11.13 - 00:07 - M.A.I. | [IRUN.](#)

El área de Bienestar Social, en coordinación con la Policía Local, ha puesto en marcha, ante la bajada de temperaturas, un dispositivo de alojamiento de urgencia. Está dirigido a las personas que no dispongan de vivienda o lugar adecuado para pernoctar y decidan acogerse por su propia voluntad a esta ayuda. Este dispositivo contempla la posibilidad de proporcionar bebida caliente, alojamiento y desayuno a personas 'sin techo' del municipio, para lo que se cuenta con los servicios de algún centro hotelero. El horario de acogida es el siguiente: entrada a partir de las 20.30 y salida del centro hotelero antes de las 10.00 del día siguiente. El dispositivo entra en funcionamiento cuando temperatura nocturna es de 5º C o menos, y es la Policía Local la encargada de acompañar a los afectados al centro hotelero. Los ciudadanos que encuentren a alguna persona que pueda necesitar este servicio pueden comunicarlo a la Policía Local.